



CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

38° período de sesiones

DOCUMENTOS OFICIALES

Viernes 26 de marzo de 1965,
a las 10.50 horas

NUEVA YORK

SUMARIO

Página

Tema 4 del programa:

- a) Informe del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y de la Asociación Internacional de Fomento;
- b) Informe de la Corporación Financiera Internacional. 47

Presidente: Sr. Akira MATSUI (Japón).

Presentes:

Los representantes de los siguientes países, miembros del Consejo: Argelia, Argentina, Austria, Canadá, Checoslovaquia, Chile, Ecuador, Estados Unidos de América, Francia, Gabón, Irak, Japón, Luxemburgo, Pakistán, Perú, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Rumania, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Los representantes de los siguientes países, miembros adicionales de los comités del período de sesiones: Camerún, Dinamarca, Ghana, India, Irán, Madagascar, México, República Árabe Unida, República Unida de Tanzania.

Los observadores de los siguientes Estados Miembros: Bulgaria, Colombia, Cuba, China, España, Filipinas, Finlandia, Grecia, Hungría, Irlanda, Israel, Italia, Nepal, República Socialista Soviética de Bielorrusia, Senegal, Suecia, Tailandia, Trinidad y Tabago, Turquía.

El observador del siguiente Estado no miembro: Suiza.

Los representantes de los siguientes organismos especializados: Organización Internacional del Trabajo, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura; Organización Mundial de la Salud, Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, Fondo Monetario Internacional, Corporación Financiera Internacional, Asociación Internacional de Fomento.

El representante del Organismo Internacional de Energía Atómica.

El representante de las Partes Contratantes en el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio.

TEMA 4 DEL PROGRAMA

- a) Informe del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y de la Asociación Internacional de Fomento (E/3992 y Add.1);

- b) Informe de la Corporación Financiera Internacional (E/3993 y Add.1)

1. El PRESIDENTE da la bienvenida al Sr. George D. Woods, Presidente del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y de la Corporación Financiera Internacional (CFI), así como de la Asociación Internacional de Fomento (AIF), y lo invita a que ocupe un puesto a la mesa del Consejo.

2. El Sr. WOODS (Presidente del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento) presenta los informes anuales del BIRF y de la AIF^{1/}, así como el de la CFI^{2/}, y dice que durante los 15 últimos meses el Banco y sus filiales han contribuido a la financiación del desarrollo económico en una proporción nunca alcanzada antes. En 1964, los compromisos del Banco, de la AIF y de la CFI han alcanzado una cantidad sin precedentes, que se eleva a cerca de 1.200 millones de dólares. Sólo los créditos de la AIF han llegado a 418.000.000 de dólares y el total de los compromisos de la AIF excede ahora de los 1.000 millones de dólares. Los nuevos países de Africa son los que más se han aprovechado de ese aumento de la financiación. Son ya 84 los países que se han beneficiado de la asistencia del grupo de instituciones del Banco y, actualmente, el volumen total de la financiación desde que se iniciaron las operaciones del grupo excede de los 9.500 millones de dólares.

3. Con objeto de aligerar el servicio de la deuda, el Banco ha tratado seriamente de mejorar las condiciones de los préstamos concediéndolos cuando la situación lo justifica, por un período de 35 años o fijando en 10 años el plazo graciable antes del reembolso.

4. Mientras que el Banco concentraba antes sus actividades en los sectores de los transportes y la energía eléctrica, se ocupa ahora, junto con la AIF y en colaboración con la FAO y la UNESCO, de mejorar la productividad agrícola y de desarrollar la enseñanza y, junto con la CFI, de fomentar el crecimiento y la diversificación de la industria. En lo que se refiere a la agricultura, debe señalarse que el Banco y la AIF se interesan cada vez más en importantes programas de desarrollo agrícola, que comprenden principalmente medidas en materia de capacitación, crédito agrícola, abonos e insecticidas, transportes e investigaciones. En materia de educación, debe advertirse que uno de los principales obstáculos que se oponen al desarrollo es la falta de

^{1/} Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento; Asociación Internacional de Fomento, Informe Anual, 1963-1964, Washington, D. C., e información complementaria sobre el período comprendido entre el 1 de julio de 1964 y el 1 de marzo de 1965, transmitidos por el Secretario General al Consejo Económico y Social (E/3992 y Add.1).

^{2/} Corporación Financiera Internacional, Octavo Informe Anual, 1963-1964, Washington, D. C., e información complementaria sobre el período comprendido entre el 1 de julio de 1964 y el 1 de marzo de 1965, transmitidos por el Secretario General al Consejo Económico y Social (E/3993 y Add.1).

personal competente, sobre todo directivo, docente y técnico. El Banco y la AIF no pueden esperar resolver el problema en el plano financiero, ni siquiera en una pequeña proporción, pero tratan de financiar proyectos que permiten encontrar soluciones satisfactorias para vencer los obstáculos. En lo que se refiere a la industria, cabe señalar que la AIF ha tomado en 1964 una nueva iniciativa al conceder a la India créditos por 90 millones de dólares para financiar la importación de las materias primas necesarias a fin de utilizar racionalmente instalaciones industriales ya existentes. Como los resultados han sido particularmente satisfactorios, se está examinando la posibilidad de conceder nuevos créditos a la India. El Banco tiene también en estudio la posibilidad de conceder a la CFI, sin garantía gubernamental, préstamos que pueden llegar al cuádruplo del total del capital suscrito y de las reservas de la Corporación. Cuando se hayan aprobado las enmiendas necesarias a los Convenios Constitutivos del Banco y la CFI, ésta podrá disponer para sus operaciones de nuevos recursos, cuyo total se eleva a unos 400.000.000 de dólares. Aunque, en virtud de su Convenio Constitutivo, la CFI está obligada a realizar únicamente inversiones en empresas privadas debido a que la gestión de las empresas del Estado puede estar sometida a presiones políticas, la Corporación está examinando nuevamente su política sobre este punto, pues resulta evidente que, en ciertos países miembros, la industria privada no dispone de los capitales o del personal directivo que requiere el progreso de la industrialización.

5. Uno de los principales problemas con que tropiezan el Banco y la AIF es el de encontrar programas nacionales de desarrollo bien concebidos, que puedan financiar. Esas dos instituciones no disponen del personal adecuado para prestar toda la asistencia necesaria en esa esfera. Sin embargo, pueden examinar, juntamente con el prestatario, el tipo de asistencia técnica que éste necesita y aconsejarlo sobre la mejor manera de obtener la ayuda de ingenieros consultores, economistas u otros expertos. Cuando se concede finalmente el préstamo a los países, el Banco o la AIF añaden la cantidad necesaria para reembolsar al prestatario el costo de los servicios técnicos que ha necesitado o que va a necesitar para planificar y ejecutar el proyecto. En el caso de los países que no pueden sufragar los gastos de los estudios de preinversión, esas dos instituciones llegan incluso a pagar todas las divisas necesarias para obtener los servicios de consultores. Tal es el caso de Nigeria para ciertos estudios de carreteras, el del Pakistán oriental para el desarrollo de la navegación fluvial y el de Filipinas para la evaluación de las necesidades futuras de suministro de aguas a Manila. Mientras tanto, el Banco sigue siendo el organismo de ejecución de nueve estudios de preinversión financiados por el Fondo Especial de las Naciones Unidas.

6. El grupo de instituciones del Banco tiene el proyecto de intensificar sus esfuerzos en esa esfera. Se están instalando dos oficinas, una en Nairobi y otra en Abidjan, para ayudar a los países miembros a decidir y a estudiar detalladamente proyectos de desarrollo. Asimismo, en virtud de los acuerdos concertados con la FAO y la UNESCO, estos dos

organismos están tratando de decidir y de preparar proyectos específicos en materia de agricultura y de educación, encomendando al Banco y a la AIF la misión de evaluarlos y, en caso necesario, de asegurar su financiación. Por otra parte, la obra emprendida por el Instituto de Desarrollo Económico, que es un órgano del Banco, está en plena expansión. Actualmente, el Instituto se dedica sobre todo a evaluar proyectos.

7. El que los proyectos estén bien concebidos es de particular importancia, pues los planes generales y los capitales sólo servirán probablemente a los países que sepan aplicar a la ejecución de esos proyectos técnicas correctas, funcionarios competentes y una mano de obra que comprenda todas las especialidades necesarias.

8. El Banco sigue interesándose mucho en los aspectos más generales de la planificación del desarrollo. Ya ha enviado misiones al Brasil para estudiar las condiciones económicas y las perspectivas del país y para examinar el programa de desarrollo preparado por el Gobierno. También ha enviado una misión a Marruecos. Otra misión está a punto de salir para Turquía, donde estudiará la situación económica del país y las posibilidades de utilizar la ayuda del Banco. Este sigue aconsejando a los gobiernos de los Estados miembros de muchas regiones del mundo y contratando para ellos expertos que se ocupan de problemas especiales relacionados con el desarrollo.

9. La finalidad esencial de la asistencia técnica que el Banco presta es mejorar la economía de los países en vías de desarrollo. Entre los medios de que dispone para ello, pueden citarse los consorcios de ayuda a la India y al Pakistán y "los grupos consultivos" de países exportadores de capitales y de organismos internacionales que se interesan en el desarrollo de determinados países. Esos grupos prestan a dichos países asistencia técnica y aportan regularmente capitales para atender a sus necesidades prioritarias. Los miembros pueden consultarse entre sí y al país beneficiario para determinar el medio más adecuado de reforzar las actividades de desarrollo del propio país interesado. El Banco tiene el propósito de intensificar sus esfuerzos en esa esfera, y prevé la organización de grupos consultivos sin esperar, como sucede actualmente, a que los países interesados hayan preparado ya un programa económico.

10. Una de las principales actividades del Banco es procurar a los países en vías de desarrollo capitales procedentes de países desarrollados. Este año el Banco está intensificando sus esfuerzos para encontrar más fondos y, con este fin, ha emitido obligaciones en los mercados de capitales de los Estados Unidos, Canadá y Alemania. Los tipos de interés están en alza; sin embargo, el Banco se propone continuar aplicando el 5,5% a los países poco desarrollados. En cambio, va a aumentárselo a los países miembros que tienen posibilidades de obtener de otras fuentes una parte importante de los capitales que necesitan.

11. El servicio de la deuda sigue siendo una carga pesada para los países en desarrollo. La AIF se creó hace cinco años para aligerar esa carga mediante préstamos a plazo muy largo. Gracias a las medidas

adoptadas en 1964 para reconstituir sus recursos convertibles, el total de los mismos ha alcanzado aproximadamente la cifra de 1,600 millones de dólares. Sin embargo, dado que esos recursos van a utilizarse antes del verano de 1966, es de esperar que el Banco pueda conceder entonces préstamos a la AIF y que todos los miembros de ésta acepten un aumento de sus contribuciones.

12. El ahorro privado es una fuente fundamental de capitales para el desarrollo económico. Sin embargo, debe inspirarse confianza al inversionista privado. A este respecto, el Banco ha propuesto que se apruebe un convenio internacional con objeto de crear un centro para la conciliación o el arbitraje de los litigios que surjan entre los inversionistas extranjeros y los gobiernos. El texto del convenio se transmitirá a los Estados miembros y se publicará en breve. Hay razones para creer que un convenio de ese tipo alentaría a los inversionistas privados a acelerar el movimiento de capitales hacia los países en desarrollo que suscriban el convenio.

13. También conviene señalar aquí que uno de los principales obstáculos que se oponen al desarrollo económico es la explosión demográfica en los países en desarrollo. Es de esperar que el problema se podrá atacar pronto sin reservas ni restricciones.

14. A petición de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, el Banco se ha comprometido a realizar varios estudios sobre los medios para mejorar las condiciones del comercio y del desarrollo económico. Uno de esos estudios trata de un plan para obtener capitales en los mercados financieros en las mismas condiciones que ofrece la AIF, aportando los países industrializados la diferencia entre el costo del empréstito y el servicio del principal y del interés de la deuda. El objeto de otro estudio es un sistema de financiación complementaria para compensar los efectos de las fluctuaciones imprevistas de los precios de los productos primarios en los planes de desarrollo a largo plazo. El Banco tiene asimismo en estudio la utilización y las condiciones de los créditos de proveedores y sobre la posibilidad de establecer un sistema multilateral de seguros para las inversiones.

15. Las aspiraciones de los países insuficientemente desarrollados en la esfera del comercio y del desarrollo económico se formulan cada vez con más claridad. En cambio, muchos países exportadores de capital manifiestan su decepción ante la manera en que se administra y utiliza la ayuda que prestan. Sería desastroso que el descontento de todos los interesados llegara a poner en peligro la causa del desarrollo económico. Es indispensable que los países exportadores de capitales sigan prestando su ayuda y que los países beneficiarios se esfuercen, por su parte, en encontrar los medios para utilizar la ayuda exterior con la mayor eficacia posible.

16. El Sr. VIAUD (Francia) observa complacido que gracias al impulso que les ha dado su Presidente, el Banco y sus entidades afiliadas han proseguido y ampliado en 1964 su misión de asistencia a los países en desarrollo. Los préstamos del Banco han alcanzado la cifra de 728 millones de dólares, mientras que la AIF ha proporcionado el equivalente de 418 millones.

Por su parte, la CFI ha concedido créditos por un total de 25 millones de dólares. Si se añaden a esas sumas los créditos concedidos por los países desarrollados que participan en los consorcios, se registra un total de más de 2.500 millones de dólares en el año 1964.

17. El Banco se ha esforzado por mejorar la distribución geográfica de los préstamos; los créditos asignados a los países de Africa han aumentado de 11 millones en 1963 a 107 millones en 1964. Asimismo, se advierten innovaciones en el destino de los préstamos que, en los últimos meses, se han extendido a la agricultura, a la enseñanza y a una asistencia cada vez mayor para la industrialización de los países en vías de desarrollo. Esas tres esferas representan sectores prioritarios en los que el interés del Banco está justificado. En cuanto a los métodos, el Sr. Viaud desea manifestar su interés por el nuevo procedimiento que consiste en combinar un préstamo del Banco con un crédito de la AIF, con objeto de reducir la carga global para la balanza de pagos del país prestatario, pues la Asociación ofrece unos períodos de amortización más largos y unos tipos de interés más bajos. El Banco también estudia desde hace algunos años la posibilidad de iniciar operaciones mixtas, es decir, de asociarse con un país determinado para proporcionar a otro país créditos a plazo medio que le permitan llevar a cabo programas aprobados por el Banco. Por último, éste ha establecido una diferencia en los tipos de interés de sus préstamos aumentando en un 0,5% el que pagan miembros que tienen acceso normal al mercado de capitales. Esta medida permite dar un trato preferencial a los países en vías de desarrollo. Es digno de elogio que el Banco aplique ese trato preferencial, el cual no está todavía suficientemente difundido en la esfera del comercio.

18. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo ha sometido al estudio del Banco varias recomendaciones. La delegación de Francia espera conocer las conclusiones del Banco para definir mejor su posición sobre algunas de ellas. Se propone estudiar muy atentamente las conclusiones a que han llegado los servicios del Banco sobre la propuesta Horowitz sobre un Plan de financiación del desarrollo^{3/}, que tiene por objeto intensificar la corriente de capitales hacia los países en desarrollo abriendo los mercados financieros de los países industriales. Por otra parte, el Gobierno de Francia estima que el estudio pedido por la Conferencia en su recomendación contenida en el anexo A.IV.12 del Acta Final de la Conferencia^{4/} sobre las condiciones para resolver, por arbitraje y conciliación, los litigios a que den lugar las inversiones en el extranjero, favorecerá las inversiones en los países en desarrollo tan pronto como haya despertado un verdadero interés en los países donde se realicen las inversiones y en los países exportadores de capitales. Si los primeros deciden alentar la inversión de capitales privados, deben darles naturalmente un mínimo de garantías y de seguridad.

^{3/} Véase TD/B/C.3/1.

^{4/} Véase Actas de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, Acta Final e Informe (E/CONF.46/141, Vol.I), Editorial Sudamericana, Buenos Aires, pág. 54.

19. Otra recomendación contenida en el anexo A.IV.14 del Acta Final^{5/} trata de los problemas de seguro de crédito y de créditos de los proveedores. Aunque aprueba el principio de que el Banco efectúe dicho estudio, la delegación de Francia formuló reservas en Ginebra sobre el contenido del documento anexo a la resolución, que propone la creación de una "institución multilateral intergubernamental de seguro de crédito", cuya necesidad no parece evidente a primera vista. Por ello, el informe del Banco será mucho más útil.

20. En fin, un cuarto estudio, en el que la delegación de Francia se interesa muchísimo, trata de la financiación compensatoria^{6/}. Aunque estima que la verdadera solución es la organización de mercados de productos primarios que permitan mantener precios estables y remuneradores, Francia espera que el estudio que realizará el Banco contenga indicaciones sobre la eficacia de un sistema compensatorio como solución a corto plazo de los problemas que se plantean en los países en desarrollo debido a las fluctuaciones de los ingresos de exportación. Ese es un punto en el que la Junta de Comercio y Desarrollo y la Conferencia deberán concentrar toda su atención en cuanto se conozcan las conclusiones del Banco. Para terminar, el Sr. Viaud subraya el interés que la delegación de Francia concede al establecimiento de relaciones permanentes, dentro del sistema de las Naciones Unidas, entre el Banco y los organismos recientemente creados en materia de comercio y desarrollo.

21. El Sr. CHAKRAVARTY (India) felicita al señor Woods por los progresos cualitativos y cuantitativos realizados durante el último ejercicio económico por los organismos que tiene a su cargo. Diecisiete países nuevos han pasado a ser miembros del Banco y de la AIF, que tienen ahora un total de 102 participantes. El Banco, la AIF y la CFI han concedido a 35 países préstamos por un total de 1.200 millones de dólares. La delegación de la India ve con particular agrado la ampliación de las operaciones de la AIF. La posición financiera general del Banco sigue siendo estable y las obligaciones emitidas por él en los mercados financieros internacionales han sido suscritas con confianza.

22. Entre las nuevas iniciativas tomadas por el Banco y la AIF, el Sr. Chakravarty subraya particularmente la concesión de préstamos para el sector agrícola y la financiación de proyectos de enseñanza, la concesión de un préstamo destinado a financiar importaciones de materias primas industriales y el mayor interés del Banco en la organización de grupos consultivos para el servicio de los países en desarrollo. Esas iniciativas demuestran que el Banco es sensible a las nuevas exigencias del desarrollo económico y son prueba de una flexibilidad que sólo merece elogios. El Consejo debe felicitarse en particular de que se haya estrechado la colaboración entre el Banco y sus entidades afiliadas, por una parte, y los demás organismos de las Naciones Unidas, sobre todo la FAO, la UNESCO y el Fondo Especial, por otra. El Banco se ha comprometido también a preparar varios estu-

dios que le ha encomendado la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. La sólida experiencia del Banco es garantía de una contribución útil en esa esfera.

23. Debido precisamente al progreso económico, el servicio de la deuda resulta cada vez más gravoso para los países en desarrollo. El Banco ha tratado de liberalizar las condiciones de los préstamos concedidos por él y por los países desarrollados. Sin embargo, la AIF es la que ofrece todavía préstamos en condiciones más ventajosas. Así, pues, debe felicitarse al Banco por haber transferido 50 millones de dólares a la AIF durante el último ejercicio económico. Sin duda alguna, la AIF desempeña un papel cada vez más importante y el poner a su disposición fondos suficientes es una cuestión que merece toda la atención del Banco.

24. La CFI ha contribuido considerablemente a fomentar las inversiones de capital privado, que están llamadas a desempeñar un papel cada vez más importante en los países en desarrollo. En la misma esfera, conviene señalar que se ha preparado un proyecto de convenio internacional sobre los procedimientos de conciliación o arbitraje de las divergencias en materia de inversiones, iniciativa de todo punto digno de interés. El Sr. Chakravarty desea al Sr. Woods el mayor éxito posible en el desempeño de su cometido.

25. El Sr. CHIBA (Japón) señala complacido la expansión de las actividades del Banco y de sus entidades afiliadas, que contribuirá considerablemente al desarrollo equilibrado de la economía mundial. Es interesante observar que el Banco, aun cuando continúa concediendo prioridad a las inversiones en la infraestructura, ha comenzado a interesarse más en los sectores de la agricultura y la enseñanza, cuya importancia no puede exagerarse.

26. En su reunión anual, celebrada en Tokio en septiembre de 1964, el Consejo de Gobernadores del Banco aprobó por unanimidad dos propuestas especialmente oportunas, una de las cuales prevé la transferencia a la AIF de una parte de los beneficios realizados por el Banco, y la otra préstamos del Banco a la CFI. Asimismo, el Banco ha tenido una feliz iniciativa al proponer la preparación de un convenio internacional para resolver las divergencias en materia de inversiones. La delegación del Japón espera que el mayor número posible de países en vías de desarrollo suscriban ese convenio una vez redactado en forma definitiva.

27. El Sr. Chiba ve con satisfacción que el Banco, la AIF y la CFI desempeñan, junto con el Fondo Monetario Internacional, un papel cada vez más activo en el Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo. La cooperación de estos órganos con las demás instituciones de las Naciones Unidas no ha cesado de intensificarse: así, el Banco se ha encargado de la ejecución de nueve proyectos de preinversión del Fondo Especial, seis de los cuales han atraído ya considerables inversiones productivas. La cooperación entre el Banco y el Fondo Especial es particularmente valiosa en los proyectos de infraestructura, difíciles de financiar en los mercados internacionales de capitales. Asimismo, el Banco y sus entidades afi-

^{5/} *Ibid.*, pág. 56.

^{6/} *Ibid.*, pág. 58 (anexo A.IV.18).

liadas han concertado recientemente acuerdos de cooperación con la UNESCO y la FAO; convendría mantener informado al Consejo de la aplicación de estos acuerdos. Por último, en octubre de 1964 se estableció un Comité de enlace entre las Naciones Unidas y el BIRF y la AIF con objeto de realizar intercambios de opiniones y consultas periódicas sobre los planes y programas de asistencia; convendría también que el Consejo estuviera al corriente de las actividades de dicho Comité. Tales informaciones ayudarían al Consejo a cumplir sus funciones en materia de coordinación.

28. El Sr. PEREZ LOPEZ (México) subraya las enormes necesidades de los países en vías de desarrollo y elogia la flexibilidad que han demostrado el Banco y la AIF, los cuales, al mismo tiempo que han continuado concediendo prioridad a los programas de infraestructura, han extendido sus actividades a los proyectos relacionados con la agricultura y la enseñanza. Asimismo, la participación cada vez mayor del Banco y de sus entidades afiliadas en la financiación de industrias manufactureras, especialmente por intermedio de la CFI, será especialmente fructífera. El Banco ha dado nuevas pruebas de su flexibilidad al interesarse en la financiación de los gastos locales de los proyectos de desarrollo y al conceder préstamos para financiar la compra de equipo y de materias primas industriales que permitan una mejor utilización de la capacidad de producción ya instalada. Conviene señalar asimismo el apoyo del Banco a la creación de agrupaciones regionales de países con miras a ampliar los mercados nacionales. La concesión de préstamos a las empresas estatales es asimismo un nuevo factor digno de elogio.

29. El Sr. Pérez López ve con satisfacción que el Banco concede una importancia cada vez mayor al problema de la capacidad de pago en divisas de los países en vías de desarrollo. Según el Estudio Económico de América Latina, 1963/7, el servicio de la deuda para los países latinoamericanos supone, por término medio, el 27% de sus ingresos de exportación. Los organismos del grupo del Banco pueden contribuir a aliviar la presión que ello ocasiona en la balanza de pagos de los países interesados, prolongando los plazos de pago, reduciendo los tipos de interés y las demás cargas, y concediendo plazos suplementarios de gracia. Por su parte, los países deudores pueden reducir la carga que supone el servicio de la deuda, evitando contratar demasiados créditos a corto plazo e intentando que los fondos se destinen a proyectos que produzcan o ahorren divisas.

30. Sin embargo, la afluencia de capitales extranjeros no basta para garantizar el desarrollo económico: es preciso además que haya en los países en vías de desarrollo proyectos lo suficientemente bien concebidos e integrados en la economía nacional para que puedan presentarse con éxito a las fuentes extranjeras de financiación. La preparación y la selección de los proyectos se ve considerablemente facilitada cuando existe un programa de desarrollo económico global que tenga en cuenta las relaciones entre los diversos sectores de producción. El Banco y sus entidades afiliadas han aportado, por lo demás, una asistencia

muy valiosa para la preparación tanto de los proyectos como de los programas nacionales de desarrollo. El éxito de la política económica a corto y a largo plazo está tanto más asegurado cuanto más consigan los países en vías de desarrollo estabilizar el valor de sus monedas y mantener un tipo realista de cambio.

31. En cuanto al proyecto de convenio sobre los procedimientos de conciliación o arbitraje de las controversias en materia de inversiones, el Sr. Pérez López precisa que México no establece ninguna distinción entre las inversiones nacionales y las extranjeras. El Gobierno mexicano garantiza un "clima favorable" a unas y a otras, gracias a las siguientes condiciones: México no ha practicado nunca un control de los cambios; la moneda nacional ha sido siempre libremente convertible; su valor ha permanecido estable desde hace 11 años y, durante este período, la tasa de aumento del producto nacional bruto ha sido del 6,3% como promedio anual; por último, deben tenerse en cuenta los 30 años de estabilidad política y de paz pública.

32. La delegación de México vería complacida que la CFI ampliase sus actividades, en colaboración con el sector privado de los países en vías de desarrollo, tanto para la financiación de proyectos industriales como para la movilización del ahorro interior mediante la creación de sociedades de financiación del desarrollo industrial.

33. El Banco, la AIF y la CFI han logrado hasta ahora prestar asistencia a los países en desarrollo, permitiéndoles un margen de maniobra suficiente para evitarles que caigan en la inflación o que se frene excesivamente la actividad económica.

34. El Sr. Osman ALI (Pakistán) advierte con satisfacción el aumento de las actividades y la mayor flexibilidad del Banco. Como ejemplo de ello, cita el crédito industrial recientemente concedido a la India, con objeto de permitir a sociedades de ciertos sectores industriales importar elementos y materias primas en mayores cantidades de lo que había sido posible hasta ahora. La delegación del Pakistán espera que el Banco y los países industrializados generalizarán este tipo de préstamo, especialmente útil para emplear al máximo la capacidad de producción, favoreciendo de esta forma los ingresos de exportación y el ahorro nacional.

35. Al igual que el Banco, el Pakistán estima que la agricultura es indispensable para el desarrollo económico. Por consiguiente, ve con satisfacción la mayor importancia que en las actividades del Banco se concede a los proyectos de asistencia a la agricultura. Sin embargo, los préstamos concedidos hasta ahora sirven únicamente para financiar la compra de material agrícola. El Gobierno del Pakistán espera que puedan también utilizarse para la compra de fertilizantes, clave del progreso agrícola. La producción de fertilizantes es todavía muy insuficiente en el Pakistán. Por consiguiente, es necesario importarlos del extranjero, lo cual crea un problema de divisas que los préstamos del Banco ayudarían a resolver.

36. Otra iniciativa feliz del Banco ha sido el acceder a financiar los gastos locales de ciertos proyectos de gran prioridad. Por último, el Sr. Osman Ali elogia los esfuerzos realizados por el Banco para decidir a

los países exportadores de capitales a que liberalicen sus condiciones de préstamo, de forma que se pueda aliviar la carga que supone para los países beneficiarios el servicio de la deuda. Es asimismo digna de elogio la decisión tomada por el Banco de establecer una diferencia en sus propios tipos de interés según la naturaleza del programa de asistencia y la situación financiera del país beneficiario. Ahora bien, la AIF sigue siendo la fuente más ventajosa de financiación. Por ello, la delegación del Pakistán vio con agrado la transferencia de 50 millones de dólares a la AIF efectuada por el Banco, así como el anuncio de contribuciones a la Asociación por diversos gobiernos. La evolución reciente demuestra que el Banco y sus entidades afiliadas tienen plena conciencia de las necesidades de los países en desarrollo y del mejor medio para satisfacerlas.

37. El Sr. DJOUDI (Argelia) observa complacido que el aumento de las actividades del Banco va acompañado de una diversificación geográfica en beneficio de Africa. Por su parte, Argelia se felicita de las relaciones que mantiene con el Banco y con la AIF. Advierte con interés el proyecto de escalonar el reembolso de los préstamos durante un período de 35 años, al que seguiría un período graciable de 10 años.

38. Por otra parte, la colaboración que el Banco ha iniciado con la FAO y la UNESCO permitirá en el porvenir que los distintos esfuerzos se complementen mutuamente. La agricultura constituye sin duda un punto de partida fundamental, pero la enseñanza en todos los niveles es muy importante y constituye una preocupación primordial para Argelia, que consagra a la misma el 25% de su presupuesto. En el sector de la agricultura, Argelia ha adoptado una iniciativa importantísima creando comités de gestión elegidos por los agricultores. Los resultados han sido alentadores. Argelia espera con interés la publicación del estudio anunciado sobre el desarrollo de la agricultura africana. El Sr. Djoudi estima, al igual que el Presidente del Banco, que lo que se necesita son mandos y técnicos; el Instituto de Desarrollo Económico puede contribuir a resolver este problema de la formación de ciertos mandos. En cuanto a la preparación de los proyectos, dice que ha tenido conocimiento del envío de misiones de consultores para asesorar a los países interesados; se ha suscitado ya en el Comité de Asistencia Técnica y en el Consejo de Administración del Fondo Especial la cuestión de la colaboración de los representantes residentes en la preparación de los proyectos. Por consiguiente, cabe decir que la acción del Banco, unida a la de los representantes residentes, contribuirá a la preparación de los proyectos y familiarizará a las autoridades nacionales con las técnicas de preparación de las solicitudes.

39. La delegación de Argelia ve con satisfacción la nueva actitud del Banco en lo que respecta a la financiación de las empresas industriales del Estado. Esta evolución permite augurar que el Banco no hará ninguna discriminación entre países en vías de desarrollo.

40. Para terminar, el Sr. Djoudi señala complacido la importancia que el Banco concede a las decisiones de la Conferencia de Ginebra, y el deseo que ha manifestado de colaborar con la Junta de Comercio, a la que acaba de someter un primer informe.

41. El Sr. RAMAHOLIMIHASO (Madagascar) recuerda que el Banco ha pasado a ser de un organismo para la reconstrucción que era antes, a un organismo para el desarrollo. Con motivo de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, el Banco adoptó una posición de vanguardia y aceptó el encargo de emprender estudios sobre la posibilidad de obtener un volumen cada vez mayor de capitales privados para préstamos a largo plazo y a un tipo de interés reducido, y sobre la posibilidad de establecer un sistema que permita ayudar a los países cuyos programas de desarrollo se ven comprometidos por una baja excesiva de sus ingresos de exportación. Esta nueva orientación de la política financiera del Banco no dejará de ser útil a los países en desarrollo, especialmente a los de Africa, que son los últimos en beneficiarse de los servicios de este grupo de instituciones. En efecto, sus necesidades son inmensas y van de la agricultura, que es la actividad básica en la mayor parte de ellos, a la industrialización. Las organizaciones financieras internacionales tendrán un papel que desempeñar en la materia: el Banco, en lo que se refiere a la infraestructura; la Corporación Financiera Internacional, en lo que se refiere a las inversiones industriales, y el Fondo Monetario Internacional, en las cuestiones que afectan a la balanza de pagos. El orador advierte que si la reciente alza de precios de los productos primarios ha estimulado la economía de numerosos países, es igualmente cierto que todos los países de producción primaria no han sido igualmente favorecidos. Es preciso considerar también que los pronósticos son, en general, desfavorables y que se espera un nuevo empeoramiento de la relación de intercambio. Por consiguiente, las organizaciones financieras internacionales deberán intervenir activamente en todas esas cuestiones relacionadas con el desarrollo económico, especialmente en el campo de la asistencia técnica para la formación de personal y para la preparación y ejecución de planes nacionales de desarrollo.

42. El Sr. RAMOS (Argentina) dice que su país se interesa profundamente en las actividades del Banco, que han permitido llevar a la práctica proyectos en gran escala (especialmente en materia de energía eléctrica y transporte) para los cuales es difícil obtener asistencia privada y son insuficientes los recursos de los países subdesarrollados. Es también alentador advertir que el Banco presta su apoyo para la ejecución de proyectos relacionados con el desarrollo de la agricultura, de la industria y de la enseñanza. Los préstamos y transferencias de fondos del Banco a la CFI y a la AIF para compensar ciertas limitaciones de sus estatutos o para acelerar la ejecución de esos proyectos demuestran su deseo de contribuir a la solución de los problemas del desarrollo. Es también digna de elogio su intención de modificar las condiciones de los préstamos para atenuar, en caso de necesidad, el gravamen que constituye para ciertos países el servicio de la deuda. El Sr. Ramos ve también complacido el comienzo de la colaboración que se anuncia entre el Banco y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. Por último, subraya la importancia de la participación del Banco en los estudios relativos al inventario y a la explotación de los recursos de los países: sus consejos técnicos imparciales son especialmente valiosos

para los posibles inversionistas, y recientemente han representado una ayuda considerable para la ejecución del plan nacional de desarrollo argentino. En conclusión, felicita a las autoridades de la CFI por la calidad de su informe y por el éxito de sus actividades.

43. Sir Keith UNWIN (Reino Unido) advierte que está en proceso una verdadera metamorfosis de las Naciones Unidas, en la que sistemáticamente se concede cada vez más importancia a los problemas relacionados con el desarrollo económico. La creación de una conferencia permanente sobre comercio y desarrollo no debe hacer perder de vista la obra que llevan a cabo las organizaciones existentes, como el Banco y sus instituciones afiliadas, cuya función está llamada a tener una importancia cada vez mayor.

44. Se ha dicho a veces que el Banco había sido creado sólo para reparar los daños de la última guerra. Ello fue así al comienzo, pero la situación ha cambiado desde entonces. Entre los beneficiarios de los 5.000 millones de dólares que suman los préstamos concedidos hasta fines de junio de 1964, la India va en cabeza, y le siguen el Japón, Argelia, la Argentina, el Brasil, Colombia, México, el Pakistán, Tailandia y Yugoslavia. Además, la composición y carácter del Banco han cambiado y la forma y condiciones de su asistencia no son ya las mismas. La AIF fue creada para resolver el problema de la deuda de los países en vías de desarrollo, y Sir Keith Unwin recuerda que, no contento con concederles regularmente su apoyo, el Gobierno del Reino Unido ocupa el segundo lugar entre los países que contribuyen a sus recursos, y ha apoyado la recomendación contenida en el anexo A.IV.5 del Acta Final de la Conferencia^{8/}, en la que se pide que se hagan contribuciones en forma regular. El Banco mismo se encuentra actualmente en condiciones de adaptar mejor algunas de las condiciones de los préstamos a las necesidades de la situación financiera de los países beneficiarios, objetivo que buscan también los países miembros de la Organización de Cooperación y Fomento Económicos. El Banco ha examinado también la propuesta Horowitz y publicará próximamente un estudio sobre la propuesta conjunta del Reino Unido y de Suecia; ambas propuestas están encaminadas a aumentar los recursos que deben dedicarse al desarrollo.

45. A este respecto, conviene advertir que el Banco y sus filiales se concentran más en los sectores de actividad que no han atraído hasta ahora ni la atención ni las inversiones necesarias, especialmente la agricultura y la enseñanza. Por otra parte, la AIF ha introducido un nuevo tipo de crédito a la industria, y la CFI, que se encuentra en condiciones de conceder préstamos a empresas privadas sin garantía gubernamental, podrá intensificar esta acción cuando el Banco pueda adelantarle fondos. A este problema de los recursos se añade el de la capacidad de absorción de los países en desarrollo, y es digno de elogio el apoyo que el Banco les presta en la preparación de los proyectos y en la formación de personal directivo. Los bancos regionales tienen asimismo un papel que desempeñar en el desarrollo regional; por

su parte, el Reino Unido ha prestado su apoyo al Banco Interamericano de Desarrollo y ha prometido su ayuda al Banco Africano de Desarrollo, y sigue con interés los debates relativos a la creación de un banco de desarrollo en Asia.

46. Por último, el Reino Unido apoya el proyecto de convenio internacional preparado por el Banco y encaminado a crear un centro para resolver los litigios entre gobiernos originados por las inversiones, lo cual constituiría para los inversionistas un mecanismo de arbitraje y conciliación. Un centro de esa naturaleza contribuiría a estimular las inversiones de capital privado, tan esenciales para el desarrollo económico.

47. Para concluir, Sir Keit Unwin declara que su Gobierno considera el Banco y sus entidades afiliadas como organismos esenciales para el desarrollo multilateral. Sus grupos consultivos y sus consorcios han aportado al desarrollo una eficaz contribución, que, sin duda, podría mejorarse. Han dado pruebas de su espíritu de iniciativa y de su flexibilidad para adaptarse a las dificultades a medida que éstas aumentan. Una institución internacional como el Banco, con su reputación de competencia e imparcialidad, tiene una autoridad y una independencia política que muchas veces quisieran tener los gobiernos que emprenden programas bilaterales de asistencia.

48. El Sr. GELBER (Canadá) dice que su país aprueba la nueva orientación dada por el Banco a su política, que une a una sana gestión financiera la flexibilidad indispensable en las circunstancias actuales. Ve también complacido la colaboración entre el Banco, la FAO y la UNESCO, que permitirá concentrar los esfuerzos en los sectores de la agricultura y la enseñanza, de importancia capital para los países en vías de desarrollo. En general, conviene estimular la expansión de las actividades de asistencia técnica del Banco; por lo demás, la colaboración y la coordinación que el Banco es capaz de asegurar, pueden contribuir a una mayor eficacia de los capitales y de los recursos técnicos dirigidos a los países en vías de desarrollo; el Banco puede también desempeñar un papel más activo en los proyectos más importantes financiados bilateralmente si se saca todo el provecho posible de los consorcios y de los grupos consultivos del Banco.

49. La delegación del Canadá estima que el Banco y sus entidades afiliadas tienen la gran ventaja de poder solicitar contribuciones de los gobiernos y del capital privado. Es muy satisfactoria la aprobación de medidas que permitirán a la CFI aceptar préstamos del propio Banco, lo cual contribuirá a aumentar sus recursos y a dar a la iniciativa privada y a los capitales privados grandes posibilidades de participar en la tarea del desarrollo.

50. El Sr. Gelber aplaude asimismo la flexibilización de las condiciones que acompañan los préstamos del Banco, y especialmente la posibilidad de financiar en lo sucesivo la adquisición de equipo, de materias y de elementos destinados a la industria, cuya capacidad sigue muy a menudo sin utilizarse plenamente. Por último, la delegación del Canadá ve complacida que el Banco tiene el proyecto de transferir nuevos re-

^{8/} Véase Actas de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, Acta Final e Informe (E/CONF.46/141, Vol. I), Editorial Sudamericana, Buenos Aires, pág. 51.

cursos a la AID para permitirle aumentar el volumen de sus créditos a largo plazo y a un tipo de interés reducido. Todas estas actividades indican claramente que unas instituciones multilaterales sólidas son un

complemento indispensable de los programas bilaterales de asistencia.

Se levanta la sesión a las 13.15 horas.